



Resolución de Dirección **54 / 2024 - SRS -UNSa**
 Aprobación de gastos por Prácticas Curriculares - EXPL 48/2024 SRS UNSa -
 EXPL SAD 249/2024.
De: SRS-Económica



Salta,
 12/12/2024

VISTO:

El envío de fondos para solventar los gastos relacionados a actividades curriculares de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que el envío de fondos se realizó por las OPNP 1075/2024 y 1082/2024 y en los adelantos N° 32564 y N° 32572, Expte L. SAD 249/2024.

Que los gastos realizados corresponden a prácticas curriculares realizadas por los alumnos de la Sede durante el periodo 2024.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que les son propias,

**LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA DE LA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Tener por aprobado el gasto por el pago de comprobantes varios relacionados a prácticas curriculares realizadas por los alumnos de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, Extensión Áulica Joaquín V. González, durante el año 2024, por la suma de \$900.163,61 (pesos novecientos mil ciento sesenta y tres con 61/100).

Adelanto N° 32564.....	\$615.688,33
Primera Rendición.....	\$615.688,33 - RD 54/2024 SRS UNSa.
Saldo.....	\$ 0,00
Adelanto N° 32572.....	\$704.000,00
Primera Rendición:.....	\$284.475,28 - RD 54/2024 SRS UNSa.
Saldo:.....	\$419.524,72

ARTÍCULO 2°: Cursar copia de la presente a la Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Rendición de Cuentas y Consejo Asesor de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera para su conocimiento y demás efectos.


 T.E.U. ELSA MARIANA BURGOS
 SECRETARIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA




 Prof. BEATRIZ EMILCE COPA
 VICEDIRECTORA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 SEDE REGIONAL METÁN - R° DE LA FRONTERA